

113098



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. RAMON NAVARRETE CORTES y D. VIC-  
TOR ESPARZA SORIA, de nacionalidad  
española.

RESIDENCIA: VALENCIA, c/. Jacinto Labaila, nº 7

ENUNCIADO: "UN MUEBLE AUXILIAR PARA COCINA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

gl/ld.



113098

1 La invención a que se refiere la presente Memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -  
el 30 de Abril de 1.930.

El objeto de la presente solicitud concierne, co-  
mo indica el enunciado, a un mueble auxiliar para cocina. -  
10 El citado mueble se ha concebido, especialmente, para reu-  
nir en una sola estructura un grupo de elementos de cocina,  
en orden a obtener muebles auxiliares elaborados bajo un --  
proceso fabril simplificado que reduzca los costos habitua-  
les de producción.

15 En orden a tal realización este mueble auxiliar -  
viene caracterizado por estar constituido mediante la combi-  
nación de al menos dos cuerpos de armario, con un cuerpo de  
horno, independientes entre sí, los cuales se disponen sus-  
tancialmente acoplados en columna formando un bloque mono -  
20 pieza en el cual el cuerpo del horno se sitúa intercalado -  
entre los cuerpos de armario.

En una ulterior característica, en derredor del -  
cuerpo de horno se produce una cámara la cual se cierra fron-  
talmente por medio de un panel portador de un mando para el  
propio horno, el cual se combina además con una rejilla des-  
25 tinada a establecer una corriente ventilatoria.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,  
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente  
30 Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -



113098

1 ocupa.

5 La figura 1ª, corresponde a una vista en alzado -  
frontal de los cuerpos componentes del mueble auxiliar para  
cocina, en posición de montaje. Como puede observarse, di-  
cho mueble auxiliar está constituido mediante la combina --  
ción de al menos dos cuerpos de armario -1- y -2- provistos  
de la correspondiente puerta -3-, con un cuerpo de horno --  
-4- siendo todos y cada uno de los citados elementos inde -  
pendientes entre sí. El propio mueble auxiliar comprende la  
10 provisión de una rejilla -5- y de un panel -6- portador de  
un mando -7- para el antedicho horno de referencia -4-.

15 Finalmente la figura 2ª, corresponde a una sección  
vertical esquemática del propio mueble auxiliar para coci -  
nas, definitivamente montado. Según podemos comprobar los -  
elementos de armario -1- y -2- combinados con el cuerpo de  
horno -4- se disponen sustancialmente acoplados en columna,  
formando un bloque monopieza en el que el cuerpo de horno -  
-4- se sitúa articulado entre los cuerpos de armario -1- y -  
-2- produciendo una cámara -8- en derredor del primero.

20 La citada cámara se cierra frontalmente por medio  
del panel -6- portador del mando -7- para el horno -4-, en  
combinación con la rejilla -5- que se destina a establecer  
una corriente ventilatoria.

25 En la práctica, el armario inferior -2- estará --  
destinado a contener la fuente de combustible, por ejemplo  
una botella de gas para el horno -4- que, como puede apre -  
ciarse, dispone de un conducto -9- de salida de calor; pero  
eventualmente el citado armario -2- puede cumplir otra mi -  
sión cualquiera. Por lo mismo, el armario superior -1- que  
30 queda dispuesto por encima del horno -4- podrá desempeñar -



113098

1 entre otras funciones, la de calentaplatos.

5 En el campo industrial, la realización del mueble auxiliar descrito ofrece una serie de ventajas decisivas -- que se derivan, principalmente, de la sencillez del proceso-  
de fabricación de los elementos que lo componen e incluso y precisamente de la facilidad de acoplamiento que los caracteriza, con lo cual resulta un mueble que, estando elaborado a partir de costos racionales de producción desempeña una función particularmente utilitaria.

10 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

15 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- UN MUEBLE AUXILIAR PARA COCINA, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante la combinación de al menos dos cuerpos de armario, con un cuerpo de horno, independientes entre sí, los cuales se disponen sustancialmente acoplados en columna, formando un bloque monopieza, en el que el cuerpo de horno se sitúa intercalado entre los cuerpos de armario, produciendo una cámara en derredor del primero, la cual se cierra frontalmente por medio  
25 de un panel portador de un mando para el propio horno, que se combina además con una rejilla destinada a establecer una corriente ventilatoria.

30 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-

113098



1

"UN MUEBLE AUXILIAR PARA COCINA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 24 de Abril de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

10

15

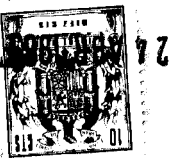
20

25

30

D. RAMON NAVARRETE CORTES y  
D. VICTOR ESPARZA SORIA

hoja única



113098

figura 2ª

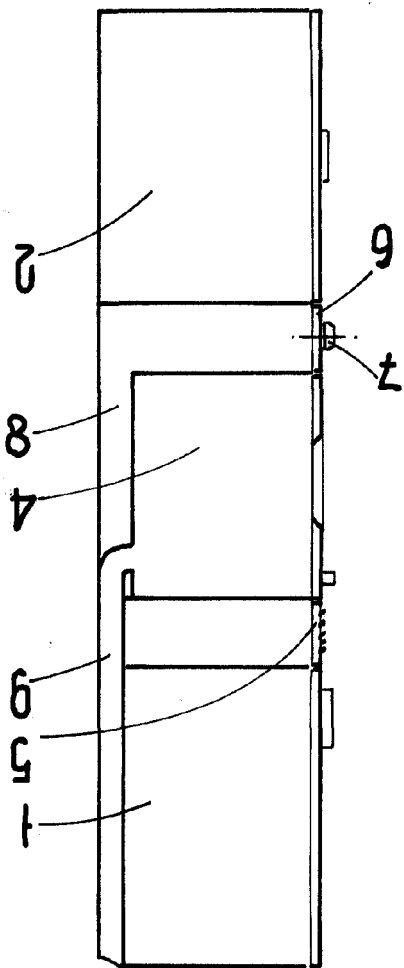
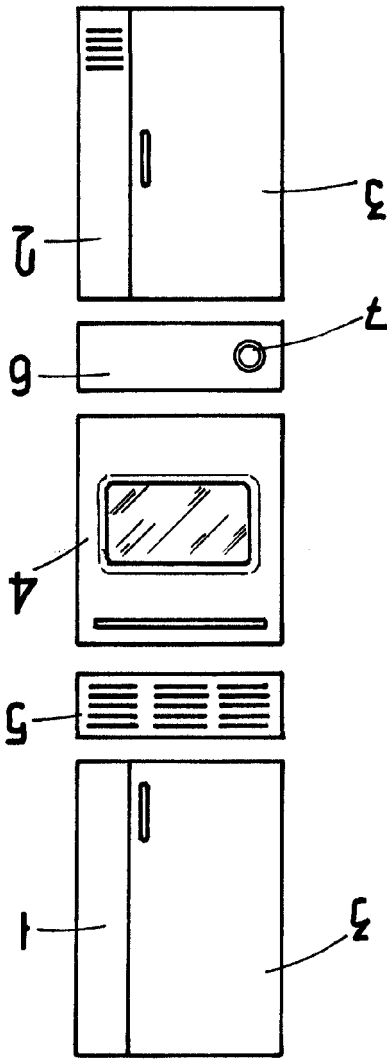


figura 1ª



ESCALA VARIABLE

Modd. 24 de Abril  
ALFONSO UNGRIA  
de 1965

p.p.  
*[Handwritten signature]*